

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

COPA DE MADRID ABSOLUTA 20 DE ENERO DE 2018 PISTA DE ATLETISMO CUBIERTA DE MADRID (C.D.GALLUR)

REGLAMENTO

Art. 1 - Podrán participar los clubes pertenecientes a la Federación de Atletismo de Madrid, todos sus atletas estarán en posesión de la correspondiente licencia para la temporada 2017/18. A esta Fase Final accederán un total de 8 equipos masculinos y 8 femeninos, se clasificarán directamente los 3 primeros de la temporada anterior (A.D. Marathon, At. Alcorcón y A.A. Moratalaz en hombres y A.D. Marathon, At Alcorcón y A.D. Sprint en mujeres). El resto de clubes deberán presentar estadillo a través de la Extranet de la RFEA, clasificándose los 5 mejores clubes por puntuación.

Plazo presentación del estadillo: domingo 14 enero 23:59
Publicación clasificados: lunes 15 enero
Inscripciones: jueves 18 de enero 23:59

Art. 2 - El estadillo, se confeccionará a un atleta por prueba y cada atleta sólo podrá figurar en una prueba, siendo las marcas válidas las conseguidas en las temporadas 2016/2017 y 2017/2018.

La puntuación para el estadillo se realizara por tabla húngara (2011). El relevo no puntuará para el estadillo, en lugar del 60 ml y 60 mv se podrán puntuar marcas de 100 ml y de 110 mv o 100mv.

Art. 3 - En la competición cada club podrá inscribir un atleta por prueba y cada atleta podrá hacer una prueba y el relevo.

Las atletas de la categoría Sub 18 podrán participar en todas las pruebas, los atletas de la categoría Sub 18 no podrán participar en las pruebas de 60 mv. y peso

Los atletas de categoría Sub 16 solo podrán realizar las siguientes pruebas: 60 ml, 3000 ml, longitud, triple, altura y pértiga.

Cada equipo podrá utilizar un máximo de 3 participaciones de atletas de clubes asociados, siempre y cuando su equipo no participe en la competición.

Art. 4 - Se podrán realizar cambios hasta cuarenta minutos antes del inicio de cada prueba. Se permitirá un máximo de 6 cambios (los relevos no contabilizan).

Art. 5 - Las pruebas que se disputarán serán las siguientes: 60, 200, 400, 800, 1500, 3000, 60v, altura, pértiga, longitud, triple, peso y relevo 4x2 vueltas

Art. 6 - En concursos de **longitud, peso y triple** todos los atletas realizarán **4 intentos**.

Art. 7 - Altura de los listones: Los listones se colocarán en la altura más baja de las solicitadas por los atletas (y el saltómetro lo permita) siempre que con la cadencia de subida de 10 en 10cm en altura y 20 en 20cm en pértiga se llegue exactamente a las alturas siguientes:

Altura Hombres	1,60 - 1,65 - 1,70 - 1,75 - 1,80 - 1,83 y de 3 en 3 cm
Altura Mujeres	1,35 - 1,40 - 1,45 - 1,50 - 1,55 - 1,58 y de 3 en 3 cm
Pértiga Hombres	3,20 - 3,40 - 3,60 - 3,70 - 3,80 - 3,90 - 4,00 - 4,10 y de 5 en 5 cm.
Pértiga Mujeres	2,30 - 2,50 - 2,70 - 2,80 - 2,90 - 3,00 - 3,10 - 3,20 y de 5 en 5 cm.

En el momento en que solo quede un atleta en competición, podrá solicitar la altura del listón que desee.

Art. 8 - La homologación de los artefactos de PESO, se realizará hasta 60 minutos antes del comienzo de la prueba, pasado este tiempo no se homologará ningún artefacto.

Art. 9 - La alineación indebida de cualquier atleta supondrá la descalificación del club y se tomarán las medidas que correspondan a través del Comité de Competición y Disciplina.

Art. 10 - La puntuación en todas las pruebas, incluido el relevo, se efectuará de la siguiente forma:

- 8 puntos al 1º, 7 al 2º, 6 al 3º, 5 al 4º, 4 al 5º, 3 al 6º, 2 al 7º y 1 al 8º. Los atletas (o equipos) retirados o descalificados no puntúan.
- En caso de empate entre 2 (o más) atletas los puntos se repartirán entre ambos.
- La clasificación será independiente los hombres de las mujeres.
- Será vencedor de cada una de las categorías, el club que consiga más número de puntos. En caso de empate a puntos, será declarado vencedor el club que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.

Art. 11 - Si por causa de fuerza mayor se suspendiera alguna prueba, dicha prueba no se repetiría en fecha posterior, puntuándose en caso de que ya se hubiera realizado algún intento con los resultados habidos hasta la finalización de la ronda anterior al momento de la suspensión.

Art. 12 - La competición se realizará con video-finish

Art. 13 - Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la FAM. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro, dentro de los 30 minutos siguientes del anuncio oficial de los resultados de la prueba que se reclama.

Art. 14 - A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR EN CADA MOMENTO PREVIA AUTORIZACIÓN DEL JUEZ DE ACCESO A PISTA, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.

Día: sábado 20 de enero

Lugar: PISTA DE ATLETISMO CUBIERTA DE MADRID

Hora: 15.00

15.00	60 mv	M	1.067 – 13.72*9.14*9.72
	60 mv	F	0.84 – 13.00*8.50*13.00
	Longitud	F	TABLA: 3 m. - 4 INTENTOS
	Peso	M	7.260 Kg. - 4 INTENTOS
	Altura	F	ALTURAS: Como se indica en el reglamento
	Pértiga	M	ALTURAS: Como se indica en el reglamento
15.30	60 ml	M	
	60 ml	F	
15.45	800 ml	F	
	800 ml	M	
16.00	Longitud	M	TABLA: 3 m. - 4 INTENTOS
	400 ml	M	
	400 ml	F	
16.30	Peso	F	4 Kg. - 4 INTENTOS
	Altura	M	ALTURAS: Como se indica en el reglamento
16.30	200 ml	M	
	200 ml	F	
17.00	Pértiga	F	ALTURAS: Como se indica en el reglamento
	Triple	F	TABLAS: A determinar según inscripción - 4 INTENTOS
17.00	1500 ml	M	
	1500 ml	F	
17.20	3000 ml	M	
	3000 ml	F	
18.00	Triple	M	TABLAS: A determinar según inscripción - 4 INTENTOS
18.30	4 x 2 vueltas	M	
	4 x 2 vueltas	F	

AVISO: RECORDAMOS A TODOS LOS/AS ATLETAS QUE EN PISTA CUBIERTA LA LONGITUD MÁXIMA PERMITIDA DE LOS CLAVOS SON 6 mm